

Guayaquil, Abril del 2.008

Señor
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ANDREA'S TOURS (ANTSA) S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Compañía, he revisado el Balance General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2.007, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del Balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.007 debo informarles lo siguiente:

- *El total de activos y pasivos es superior en un 22.61% con relación al ejercicio 2.006*
- *La utilidad del ejercicio es de \$ 983,21; en relación al ejercicio anterior que la pérdida fue de \$ 2.323,64*

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Comisario

